VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

MQ-MC-016-2024.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA QUE PERMITA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Fecha de cierre: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 **hora**: 5:00 PM

PROPONENTE 1: ANLADE ASOCIADOS S.A.S
NIT: 900652043-9 RL: ANLLY ADEIZA MORENO GUTIERREZ - C.C. 1,076,322,391

REQUISITO INVITACIÓN ELECTRÓNICA Y ANEXA	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITO 1 – FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS El oferente deberá diligenciar el Formato - Ficha Técnica de requerimientos y especificaciones, la cual deberá estar suscrita y firmada por el representante legal comprometiéndose a cumplir el objeto contractual enmarcado en las especificaciones técnicas.	**APORTA,** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal**.**	**CUMPLE**
El proponente debe anexar con su propuesta máximo DOS (2) certificaciones de contratos y/o copias de contratos ejecutados y terminados, que cumplan con los siguientes requisitos: • Objeto del Contrato: El objeto de los contratos deberá estar relacionado con la dotación de prendas deportivas y elementos deportivos. • Valor del Contrato: La suma de los contratos aportados deben ser iguales o superior a 44,57 SMMLV incluido el IVA. Las certificaciones deben ser expedidas por el respectivo contratante, las cuales contendrán, como mínimo, la siguiente información: • Identificación completa del Contratante • Nombre y apellido del Contratista, • Número y objeto del contrato, • Fechas de iniciación y de terminación del contrato,	**APORTA,** se anexo certificación de experiencia. Certificación de la Alcaldía de Novita, suscrita por el secretario general en donde se certifica la ejecución del contrato N° SAM 055 del 10 de marzo de 2016 cuyo objeto consistió en: "*suministros de uniformes y artículos relacionados con la práctica del deporte y la recreación para la realización de las actividades deportivas, recreativas y culturales de los adultos*	**CUMPLE**

• Plazo de ejecución del contrato • El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. • Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal o promesa de sociedad futura, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso. **NOTA 1:** En el evento en que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el Proponente debe anexar el contrato o el acta de terminación y/o liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. **NOTA 2:** En el evento de aportar certificaciones con el **SECTOR PRIVADO** se deberá anexar copia del respectivo contrato donde conste el vínculo entre el proponente y el contratante. **NOTA 3:** En caso de Consorcio o Unión temporal, para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los valores de los contratos aportados en este aspecto en relación con cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación y deberá ser igual o superior a los contratos y salarios exigidos**.** **EXPERIENCIA GENERAL:** El oferente deberá acreditar experiencia general con la presentación del certificado de existencia y representación legal o el registro mercantil, en los cuales se verificará que el oferente cuenta con más de CINCO (05) años de experiencia en el objeto de su empresa.	*mayores del centro de vida de los adultos mayores del municipio de Novita*”.	

REQUISITO 3- REQUISITOS DE LA PROPUESTA: 1. Se deberán anexar mediante certificación suscrita por el representante legal de la disponibilidad de materiales necesarios para la elaboración de los uniformes. 2. Los códigos de actividad económica del RUT o Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica) deben estar relacionados con el comercio al por menor de prendas de vestir. y sus accesorios o comercio de elementos deportivos 3. Se deberá anexar, muestras fotográficas de los uniformes en todas las modalidades contempladas en el anexo de condiciones técnicas. 4. Se deberá anexar la garantía de un año por materiales de fabricación de los balones a ofertar.	1. El proponente allega certificación de disponibilidad de materiales, debidamente suscrita por el representante legal. **2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.** **APORTA,** se evidencia el código CIIU: 4771, el cual tiene relación con: ***«Comercio al por menor de prendas de vestir*** *y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados», el cual* tiene relación con el objeto contractual. 3. **APORTA:** el proponente anexa registro fotográfico de los uniformes en todas las modalidades. 4. **APORTA:** El proponente allega certificación de la garantía de los balones por un año.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar experiencia general con la presentación del certificado de existencia y representación legal o el registro mercantil, en los cuales se verificará que el oferente cuenta con más de CINCO (05) años de experiencia en el objeto de su empresa.	**APORTA**	**CUMPLE** FECHA DE INSCRIPCIÓN 04/09/2013

CONSOLIDADO VERIFICACION TECNICA OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	ANLADE ASOCIADOS S.A.S	X		

PROPONENTE 2: CORPORACION EQUIDAD PAZ Y DESARROLLO SOCIAL
NIT: 900.597.666-1 RL: LARRIN LLAMIL MOSQUERA C.C 1.077.428.699

REQUISITO INVITACIÓN ELECTRÓNICA Y ANEXA	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITO 1 – FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS El oferente deberá diligenciar el Formato - Ficha Técnica de requerimientos y especificaciones, la cual deberá estar suscrita y firmada por el representante legal comprometiéndose a cumplir el objeto contractual enmarcado en las especificaciones técnicas.	**APORTA,** sin firma del representante legal.	**NO CUMPLE**
REQUISITO 2- EXPERIENCIA MÍNIMA: Para el efecto, el proponente debe anexar con su propuesta máximo dos (02) certificaciones de contratos y/o copias de contratos ejecutados y terminados, que cumplan con los siguientes requisitos: a) Objeto del Contrato: El objeto de los contratos deberá estar relacionado con la dotación de prendas deportivas y elementos deportivos. b) La suma de los contratos aportados debe ser iguales o superior a 44,57 SMMLV incluido el IVA. Las certificaciones, acta de liquidación o de terminación deben ser expedidas por el respectivo contratante, las cuales contendrán, como mínimo, la siguiente información: ✓ Identificación completa del Contratante ✓ Nombre y apellido del Contratista. ✓ Número y objeto del contrato.	**APORTA,** se anexa certificación de experiencia: ASOCIACIÓN DE CABILDOS, AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS EMBERA DOBIDA, KATIO, CHAMÍ, Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, suscrita por el consejero mayor y/o	**CUMPLE**

✓ Fechas de iniciación y de terminación del contrato. ✓ Plazo de ejecución del contrato ✓ El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. ✓ Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal o promesa de sociedad futura, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso. **NOTA 1:** En el evento en que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el Proponente debe anexar el contrato o el acta de terminación y/o liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. **NOTA 2:** En el evento de aportar certificaciones con el SECTOR PRIVADO se deberá anexar copia del respectivo contrato donde conste el vínculo entre el proponente y el contratante. **NOTA 3:** En caso de Consorcio o Unión temporal, para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los valores de los contratos aportados en este aspecto en relación con cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación y deberá ser igual o superior a los contratos y salarios exigidos. **EXPERIENCIA GENERAL:** El oferente deberá acreditar experiencia general con la presentación del certificado de existencia y representación legal o el registro mercantil, en los cuales se verificará que el oferente cuenta con más de **cinco (05) años** de experiencia en el objeto de su empresa.	representante legal, en donde se certifica la ejecución del contrato N° 022 del 15 de marzo de 2022, cuyo objeto consistió en: Prestar los servicios de suministro, dotación e implementación de elementos deportivos para las instituciones educativas indígenas perteneciente a la ASOCIACIÒN OREWA en el municipio de Quibdó.	
REQUISITO 3- REQUISITOS DE LA PROPUESTA: • Se deberán anexar mediante certificación suscrita por el representante legal de la disponibilidad de materiales necesarios para la elaboración de los uniformes. • Los códigos de actividad económica del RUT o Certificado de Existencia y Representación Legal (si aplica) deben estar relacionados con el comercio al	• El proponente aporta certificación de la disponibilidad de materiales.	

por menor de prendas de vestir y sus accesorios o comercio de elementos deportivos. • Se deberá anexar, muestras fotográficas de los uniformes en todas las modalidades contempladas en el anexo de condiciones técnicas. • Se deberá anexar la garantía de un año por materiales de fabricación de los balones a ofertar.	• El RUT registra la actividad económica 8560 que corresponde "Actividades de apoyo a la educación", la actividad no está relacionada con el comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios o comercio de elementos deportivos. • El proponente aporta muestras fotográficas. • No anexa la garantía de un (1) año por materiales de fabricación de los balones a ofertar. **RUT.** APORTA, pero la actividad económica 8560 corresponde "Actividades de apoyo a la educación", no tiene relación con el comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios o comercio de elementos deportivos.	**NO CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar experiencia general con la presentación del certificado de existencia y representación legal o el registro mercantil, en los cuales se verificará que el oferente cuenta con más de **cinco (05) años** de experiencia en el objeto de su empresa.	**APORTA**	**CUMPLE** FECHA DE INSCRIPCIÓN 04-03-2013

CONSOLIDADO VERIFICACION TECNICA OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	CORPORACION EQUIDAD PAZ Y DESARROLLO SOCIAL		X	**RECHAZADA** Se rechaza de conformidad con lo establecido en la invitación publica de mínima cuantía MQ-MC-016 de 2024, numeral 3.1.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - REQUISITO 1 – CONDICIONES TÉCNICAS que indica "…El oferente deberá diligenciar el Formato - Ficha Técnica de requerimientos y especificaciones, la cual deberá estar suscrita y firmada por el representante legal comprometiéndose a cumplir el objeto contractual enmarcado en las especificaciones técnicas…" Asimismo, el anexo - FICHA TÉCNICA – REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS dispone en las CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES que "…En caso de que el proponente no presente el anexo técnico o este se presente sin la firma del representante legal, la propuesta será rechazada.

				Lo anterior teniendo en cuenta que lo plasmado en dicho anexo son requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento...” Igualmente, incurre en causal de rechazo según el numeral 2.10 CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS en los siguientes casos: (…) “… 2. Cuando no se suscriba o presente el FORMATO FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS. (…) 22. En los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y en la Ley”

EVALUADOR TÉCNICO

Judy Carolina Niño G.

YUDY CAROLINA NIÑO GIRALDO.
Responsable evaluación técnica.